

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Segundo Civil Municipal Oralidad
ITAGUI (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 190

Fecha Estado: 02/11/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220060073100	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	JORGE ELIECER MARMOLEJO GONZALEZ	El Despacho Resuelve Ordenar la expedición del oficio que comunica el levantamiento de la medida de embargo. Y	29/10/2021		
05360400300220070064800	Ejecutivo Singular	BBVA	LUIS GONZAGA SOTO AVENDAÑO	Auto que termina proceso por desistimiento Tacito. Levanta medida. Ordena Desglose. Y	29/10/2021		
05360400300220080101300	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	GABRIEL JAIME GAVIRIA GONZALEZ	El Despacho Resuelve Ordena la expedición del oficio que comunica el levantamiento de la medida de embargo. Y	29/10/2021		
05360400300220090039400	Ejecutivo Singular	URBANIZACION PARQUUES DE SANTA CATALINA	CONSTRUCTORA LA CAPILLA S.A.	El Despacho Resuelve Pone en conocimiento el documento proveniente de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN. Y	29/10/2021		
05360400300220140013000	Ejecutivo Singular	URBANIZACION LA COLINA DE ASIS	GUILLERMO LEON BETANCUR HERRERA	El Despacho Resuelve Decreta medida. Se conmina al apoderado a leer en su totalidad el presente auto, allí encontrará las indicaciones para obtener el oficio. Y	29/10/2021		
05360400300220140164900	Ejecutivo con Título Hipotecario	MUNICIPIO DE ITAGUI	JHON FREDY ARANGO LOPEZ	Auto declarando terminado el proceso Por pago total. Levanta medidas. Se requiere al demandado para que informe la dirección de correo electrónico, con el fin de enviarle el respectivo oficio de cancelación de la medida de embargo del inmueble. Y	29/10/2021		
05360400300220150060400	Ejecutivo Singular	SANTAMARIA Y ASOCIADOS S.A.	COLINGRAFICAS S.A.S.	El Despacho Resuelve: Reprograma audiencia: 05 de abril de 2022, a las 9:00 a.m. om	29/10/2021		
05360400300220160040700	Verbal	SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S SAE S.A.S	MARTAGARITA MARIA ARROYAVE DE CANO	El Despacho Resuelve Rechaza recurso de reposición por improcedente. Una vez en firme, se continuará con el trámite del proceso. om	29/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220160052900	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S	JUAN ESTEBAN RIVAS RAMIREZ	El Despacho Resuelve Se requiere a la parte ejecutante, para que indique a la judicatura la suerte de los dineros que reposan en la plataforma de depósitos judiciales por cuenta de este proceso. Y	29/10/2021		
05360400300220160094400	Verbal	LUZ ESTELLA OSORIO TORRES	LUZ ALEIDA OSORIO TORRES	El Despacho Resuelve Incorpora constancia de haber sido comunicado nombramiento. Requiere parte previo a requerir al perito. om	29/10/2021		
05360400300220170007200	Ejecutivo con Titulo Hipotecario	JANETH MARITZA CORREA VARGAS	JOAQUIN EMILIO QUIROZ MORA	El Despacho Resuelve No accede al fijar honorarios definitivos, por cuanto el secuestre hasta la fecha no hapresentado la rendición de cuentas definitiva. Y	29/10/2021		
05360400300220170014000	Ejecutivo Singular	MISION Y VISION INMOBILIARIA	PEDRO LUIS RIVERA URAN	El Despacho Resuelve Requiere a la parte aclarar solicitud, puesto que el proceso terminó. Y	29/10/2021		
05360400300220170026200	Ejecutivo Singular	CERAFIN CIRO GARCIA	JAIME LEON TORRES MESA	El Despacho Resuelve Se ordena remitir nuevamente el oficio a la Secretaría De Transporte Sabaneta. Y	29/10/2021		
05360400300220170102800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	WILSON DE JESUS AGUDELO LONDOÑO	El Despacho Resuelve Pone en conocimiento del documento proveniente de La Cámara de Comercio Aburrá Sur. Y	29/10/2021		
05360400300220170111500	Verbal	MARIA CECILIA CASTAÑEDA MARIN	LUZ DARY QUIÑONES GARCIA	El Despacho Resuelve Incorpora constancia de inscripción de medida. Requiere parte para que comunique nombramiento: término de 30 días so pena de desistimiento tácito. om	29/10/2021		
05360400300220180083200	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	JUAN CARLOS ARDILA FRANCO	El Despacho Resuelve No es procedente la concurrencia de embargo solicitada por la secretaria de Movilidad de Medellín. Y	29/10/2021		
05360400300220180086000	Ejecutivo Singular	HECTOR CARLOS TUTACHA MARTINEZ	MAURICIO EDUARDO BASTIDAS OSORIO	El Despacho Resuelve No es procedente tomar nota del embargo de remanentes decretado por el Juez 02 Civil Municipal Ejecución de Sentencias de Medellín. Y	29/10/2021		
05360400300220180125300	Verbal	MARIA JANED LONDOÑO PULGARIN	MARIA JESUS LONDOÑO VDA DE PULGARIN	El Despacho Resuelve Fija fecha para inspección judicial: 18 de enero de 2022, a las 2:00 p.m. Incorpora contestación. om	29/10/2021		
05360400300220180126600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	METALIKO S.A.S	El Despacho Resuelve Se ordena el registro nacional de personas emplazadas. Acepta renuncia poder. Y	29/10/2021		
05360400300220190008400	Verbal	LUZ MARINA GIL RENDON	JULIAN ANDRES GIL HENAO	El Despacho Resuelve Ordena envío de memorial. Incorpora contestación. om	29/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220190029100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	JHON FREDDY HINCAPIE GARCIA	El Despacho Resuelve Decreta medida. Se conmina al apoderado a leer en su totalidad el presente auto, allí encontrará las indicaciones para obtener el oficio. Y	29/10/2021		
05360400300220200010000	Ejecutivo Singular	DEPOSITO DE DROGAS MONACO S.A.	HOSPITAL SAN RAFAEL DE ITAGUI	El Despacho Resuelve Niega medida. Requiere a la parte ejecutada constituir apoderado judicial. Y	29/10/2021		
05360400300220200016200	Verbal	LUIS ALBEIRO BERRIO SUAREZ	LUZ MARLENY FLOREZ MUÑOZ	El Despacho Resuelve Incorpora escrito de nulidad, al cual se le dará trámite una vez resuelto el recurso de queja. om	29/10/2021		
05360400300220200025100	Amparo de Pobreza	JHON LEISON CORDOBA RIOS		El Despacho Resuelve NO acepta el rechazo al nombramiento como apoderado en amparo de pobreza. El abogado designado tendrá que comparecer al Despacho para tomar posesión. Se requiere al amparado para que notifique al abogado designado. Y	29/10/2021		
05360400300220210006700	Ejecutivo Singular	BANCO W S.A	WILLIAM GILBERTO PAEZ NIEVES	El Despacho Resuelve Ordena Oficiar entidad. Niega toma nota de remanentes. Ordena emplazamiento. Se conmina al apoderado a leer en su totalidad el presente auto, allí encontrará las indicaciones para obtener el oficio. Y	29/10/2021		
05360400300220210074400	Verbal	JULIO HERNAN ALVAREZ GOMEZ	Y/O HEREDEROS DETERMINADOS	El Despacho Resuelve No repone auto del 21 de octubre de 2021. Concede apelación. Ordena remitir expediente. om	29/10/2021		
05360400300220210074500	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS AGUIRRE CORRALES	ANGELA MARIA GARZON LOPEZ	Auto que rechaza demanda. Por no subsanar requisitos. Y	29/10/2021		
05360400300220210074600	Ejecutivo Singular	GRUPO EMPRESARIAL J&N TECHNOLOGY S.A.S	INVERSIONES LINZHON S.A.S	Auto que libra mandamiento de pago Decreta medida. Niega medida. Niega mandamiento por la factura FE 5878. Se conmina al apoderado a leer en su totalidad el presente auto, allí encontrará las indicaciones para obtener el oficio. Y	29/10/2021		
05360400300220210074900	Verbal	MARIA ELVIA VALENCIA ZULUAGA	ANTONIO NEIL MADRID HERRERA	Auto aceptando desistimiento De la demanda. Ordena archivo. (L)	29/10/2021		
05360400300220210076100	Sucesión	ARMANDO DE JESUS ACOSTA TAMAYO		Auto admitiendo demanda Declara abierto y radicado proceso de sucesion. Ordena emplazamiento. Decreta embargo. Ordena Citar. Ordena oficiar. (L)	29/10/2021		
05360400300220210082800	Sucesión	MIGUEL ANGEL ANCHEZ TAMAYO CAUSANTE		Auto inadmitiendo demanda Concede término de cinco días para subsanar, so pena de rechazo. (L)	29/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220210082900	Sucesión	ORFA RUTH ECHAVARRIA DE TABORDA CAUSANTE	MARTIN AUGUSTO TABORDA ECHAVARRIA INTERDICTO	Auto inadmitiendo demanda Concede término de cinco días para subsanar, so pena de rechazo. (L)	29/10/2021		
05360400300220210083100	Ejecutivo Singular	SISTEMCOBRO S.A.S	JULIO HERNANDO MONTOYA ALVAREZ	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana So pena de rechazo. Y	29/10/2021		
05360400300220210083200	Ejecutivo Singular	VICTOR RENDON FERNANDEZ	ELVER OSPINA TELESFORO	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana So pena de rechazo. Y	29/10/2021		
05360400300220210083600	Verbal Sumario	ARRENDAMIENTOS MAXIBIENES S.A.S	JEISON ALENAN DRO ALVAREZ NAVARRO	Auto inadmitiendo demanda Concede el término de cinco días para subsanar requisitos, so pena de rechazo. Reconoce personería. (L)	29/10/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/11/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO
SECRETARIO (A)